

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy jueves seis de marzo del dos mil catorce, se instala la Junta General Ordinaria a las 08:30 en las oficinas de la Cía., ubicada en la calle Arenal s/n y Pana Norte, Conjunto Casales Buena Ventura, bloque 4, del sector de Carapungo, cantón Quito, y actúan los socios:

SOCIO PORCENTAJE	No. PARTICIPACIÓN	
Yaroslav Zhyhulivskyy	20	50
Andrea Araujo Venegas	20	50

Los socios presentes, quienes representan el cien por ciento (100,00%) del capital suscrita y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Yaroslav Zhyhulivskyy en su calidad de Presidente. La Señorita Andrea Araujo Venegas en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de los socios de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, en la misma que se constata que los socios se encuentran presentes, en consecuencia, según lo manifiesta el Art. Décimo segundo de la escritura de constitución de la compañía, y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día propuesto para la presente Junta, el cual es:

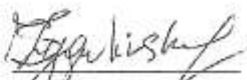
1. Conocer y resolver los Estados Financieros con NIIF correspondiente al año 2013.
 2. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía.
 3. Conocer y resolver sobre el destino de la pérdida del periodo 2013.
-

PRIMERA: El Presidente pone a consideración de los socios los puntos del orden del día y la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados. A continuación la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros con NIIF por el ejercicio fiscal del 2013.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

TERCERA: La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas obtenidas en el periodo 2013, serán compensadas conforme la Ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidencia de la Junta declara terminada la sesión a las 10h00, firman para constancia.


Yaroslav Zhyhul'skyy
PRESIDENTE DE JUNTA


Andrea Araujo Venegas
SECRETARIA DE JUNTA